

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

AÑO	COD MAT	MAT CORR	MATERIA
I	1		TALLER DE LECTURA ESCRITURA Y ORALIDAD
	2		TALLER DE PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO
	3		TALLER DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL: ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA
	4		PSICOLOGÍA Y DESARROLLO DEL APRENDIZAJE
	5		CAMPO DE LA PRÁCTICA I
	6		CORPOREIDAD Y MOTRICIDAD
	7		ARTE Y EDUCACIÓN
	8		FILOSOFÍA
	9		DIDÁCTICA GENERAL
	10		PEDAGOGÍA
	11		ANÁLISIS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
II	12	4	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y APRENDIZAJE II
	13		PSICOLOGÍA SOCIAL E INSTITUCIONAL
	14		CULTURA COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN
	15	5 y certif fonoaud	CAMPO DE LA PRACTICA II
	16		EDUCACIÓN ARTISTICA
	17		DIDÁCTICA DE PRÁCTICA DEL LENGUAJE Y LITERATURA I
	18		DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIAL I
	19		DIDÁCTICA DE CIENCIAS NATURALES I
	20		DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I
	21		TEORÍA SOCIO POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN
	22	9	DIDÁCTICA Y CURRÍCULO DEL NIVEL PRIMARIO
	23		TADI: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
III	24	13	CONFIGURACIONES CULTURALES DEL SUJETO EDUCATIVO DE PRIMARIA
	25		MEDIOS AUDIOVISUALES TIC'S Y EDUCACIÓN
	26	15 17 18 19 22	CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE III
	27		EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR
	28	17	DIDACTICA DE PRÁCTICA DEL LENGUAJE Y LITERATURA II
	29	18	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II
	30	19	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES II
	31	20	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA II
	32		HISTORIA Y PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN
	33		POLÍTICA LEGISACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO ESCOLAR
	34		TADI: ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA LA INCLUSIÓN EN NIVEL PRIMARIO
IV	35		PEDAGOGÍA CRÍTICA DE LAS DIFERENCIAS
	36	26 29 30 31 28	CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE
	37	28	ATENEO DE PRÁCTICAS DEL LENGUAJE Y LITERATURA
	38	29	ATENEO DE CIENCIAS SOCIALES
	39	30	ATENEO DE CIENCIAS NATURALES
	40	31	ATENEO DE MATEMÁTICA
	41	8 10	REFLEXIÓN FILOSÓFICA DE LA EDUCACIÓN
	42	21	DIMENSIÓN ÉTICO-POLÍTICA DE LA PRAXIS DOCENTE
	43		TRAYECTOS FORMATIVOS OPCIONALES

OBSERVACIONES

1- El campo de actualización formativa será acreditado por promoción sin examen (taller de lectura, pensamiento lógico-matemático)

2- Para cursar 3º año, el alumno deberá tener acreditadas todas las materias de primer año.

(Acreditar: Aprobación de la cursada de una materia y su final)

3- Para cursar el 4º año el alumno deberá tener acreditadas todas las materias de 2º año.

LA APTITUD FONOAUDIOLÓGICA

En el 2º año de las carreras, antes de acceder a la Práctica docente frente a los alumnos, deberá contarse con la certificación de salud y aptitud referida, emitida por el fonoaudiólogo de una institución pública. Esta certificación de aptitud fonoaudiológica tendrá el carácter de condición excluyente para la práctica mencionada.

TADI

Los talleres de definición Institucional constituyen propuestas de formación orientada, para las que se destinan 3 módulos distribuidos en tres talleres. Éstos pueden cursarse entre el 2º y 4º año de la carrera en tanto no están sujetos a correlatividades. El estudiante deberá cumplimentar los 3 TADI de acuerdo a las ofertas disponibles y en el orden deseado

CORRELATIVAS

Las correlativas se ajustan al término: Cursada por cursada, final por final